



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

15 de SETIEMBRE de 2021

CAJA LEY 8470 nuestra Caja...



!!! BUENA NOTICIA... pero escasa !!!

El Directorio de la Caja Ley 8470, acaba de anunciar que a partir del mes de Setiembre 2021 el Haber Jubilatorio Básico ascenderá a **\$ 35.000,=** (treinta y cinco mil pesos) lo que significa un aumento sobre el Básico anterior (\$ 31.680) del 10,48%



Caja De Previsión Ley 8470

8 min • 🌐



#somoscaja8470

AUMENTO 10,48 % JUBILADOS

Nuevo incremento de haberes a partir de este mes de septiembre

La **Caja de Previsión Ley 8470** otorgará un **incremento de haberes a sus jubilados y pensionados del 10,48 %**, llevando la **jubilación mínima a \$ 35.000**. Esto es posible debido a la **mejora en la recaudación** de este año, lo que permite otorgarlo **sin la necesidad de afectar reservas**, a pesar de que **desde julio de 2019 no obtenemos aumento del m² de construcción**, principal sostén de la recaudación por aportes profesionales.

Esto representa un **aumento acumulado del 59,09 % desde octubre de 2020**.

www.caja8470.com.ar | [instagram.com/caja_ley_8470](https://www.instagram.com/caja_ley_8470)
[facebook.com/caja8470](https://www.facebook.com/caja8470) | informes@caja8470.com.ar
twitter.com/caja8470 | [linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/](https://www.linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/)

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC) Tel.: (351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62

ANALISIS DEL ANUNCIO

BREVE HISTORIA DEL HABER JUBILATORIO BASICO

- NOVIEMBRE 2019 – el H.J.B. fue aumentado a \$ 22.000,=
- DICIEMBRE 2019 - la Caja otorgó un bono de \$ 2.000 mensuales y se cobró **\$ 24.000 a partir de Diciembre 2019. (1)**
- MARZO 2020. Comienzo cuarentena Argentina por Covid

- 1° MAYO 2020 – Por decisión Junta Electoral tomaron la dirección de la Caja los 4 Vocales por los Activos de la única lista presentada a Elección, suspendida por Cuarentena.
- OCTUBRE 2020 – El nuevo Directorio otorgó un aumento “teórico” del 20% ya que impactó ese porcentaje sobre \$ 22.000 y no sobre los \$ 24.000 que los jubilados venían cobrando desde hacia 10 meses. (Aumento real 10%) Haber básico a partir **Octubre 2020**
= \$ 26.400 (2)
- FEBRERO 2021 – La Caja anunció un aumento del 20% del Haber básico, con lo que el mismo ascendió a partir de **Febrero 2021**
a \$ 31.680 (3)
- SETIEMBRE 2021 – De acuerdo al último anuncio, habrá un aumento del 10,48% y el H.J.B. ascenderá a partir de **Setiembre 2021 a**
\$ 35.000 (4)

COMPARACION PORCENTUAL

- **PRIMERA COMPARACION**

En Octubre 2020 - \$ 26.400 (2)

En Setiembre 2021 - \$ 35.000 (4)

AUMENTO PORCENTUAL = 32,57 % en 11 meses

- **SEGUNDA COMPARACION**

En Diciembre 2019 - \$ 24.000 (1)

En Setiembre 2021 - \$ 35.000 (4)

AUMENTO PORCENTUAL = 45,83 % en 21 meses

SE IGNORA COMO PUEDE SOSTENER EL DIRECTORIO EN SU ANUNCIO UN AUMENTO DE 59,09% DESDE OCTUBRE 2020

SEGUNDO ERROR

Justifica el Directorio de la Caja Ley 8470 el magro aumento otorgado, en el atraso del valor referencial del metro cuadrado de construcción, que según informa "desde Julio 2019 no obtenemos aumento del m2..." .

Recordamos al Directorio que el valor referencial del m2 actual es de \$ **11.833,64** y corresponde según Índice Construcción Córdoba a JUNIO 2017

POR LO TANTO, DESDE JUNIO 2017 NO EXISTE AUMENTO DEL VALOR REFERENCIAL DEL M2 DE CONSTRUCCION, NO DESDE JULIO 2019 COMO INDICA EL ANUNCIO

POR ULTIMO.

No se entiende como puede el Directorio, no haber recurrido a las reservas, si en reiterados Balances anuales y Planillas mensuales de ingresos y egresos, el saldo de caja ha sido **negativo**. O sea, lo egresos superaron a los ingresos y hubo **déficit**, según información oficial. Dicho déficit necesariamente debe haber sido cubierto con las reservas acumuladas en periodos superavitarios o con préstamos bancarios.

LAMENTABLEMENTE, NO DISPONEMOS DE INFORMACION ECONOMICA AL RESPECTO DEL AÑO 2020 Y SOLO PARCIAL DEL AÑO 2021 Y MUCHO MENOS ES DE CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS LA **CIFRA EXACTA DE RESERVAS DISPONIBLES Y LOS MOVIMIENTOS DE LA MISMA.**

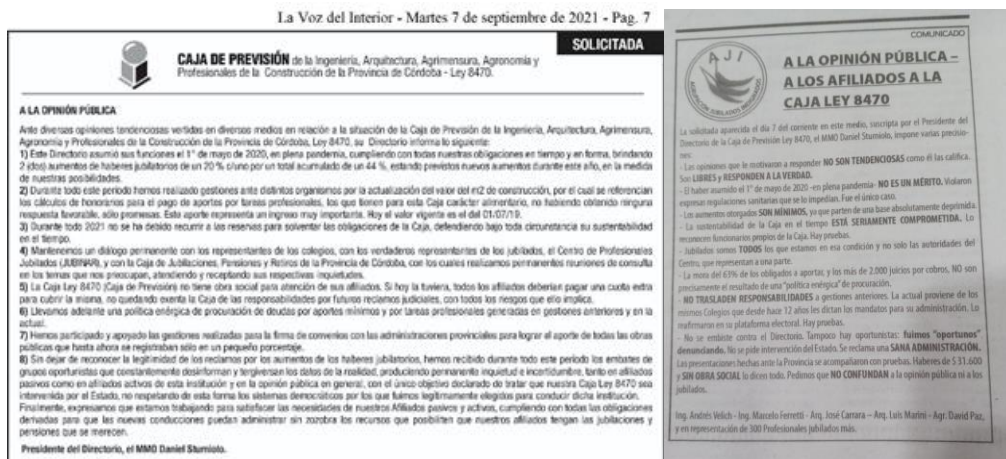
COROLARIO

ADEMAS DEL IRRISORIO AUMENTO PROPUESTO (10,48 %), EN SU ANUNCIO LA CAJA INCURRE EN ERRORES PORCENTUALES, DATOS EQUIVOCADOS Y DUDOSOS, QUE CONFUNDEN A LOS AFILIADOS PASIVOS.

ESTIMAMOS QUE LAS OBSERVACIONES APUNTADAS MERECEAN UNA RECTIFICACION O UNA RATIFICACION FUNDAMENTADA POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA CAJA LEY 8470.

COMUNICADO

Firmado por algunos Jubilados de la Caja Ley 8470 apareció ayer 14 de setiembre de 2021, en el Diario La Voz del Interior, este COMUNICADO, que cumplimos en poner a consideración de nuestros lectores. Responde a la SOLICITADA del día 7 de setiembre 2021 de la Caja 8470, firmado por su Presidente MMO Daniel Sturniolo y que fuera publicada en nuestro anterior Boletín Jubinar



Efectivamente, la SOLICITADA tiene varios puntos observables, algunos en coincidencia con el COMUNICADO, pero como es norma de JUBINAR, lo expresamos en otros términos y por otros medios.

Llevar a la opinión pública un tema tan específico, solo produce daño a la Institución Previsional y no soluciona ninguno de los problemas que aquejan a los Jubilados. **Destruir en vez de construir**, no es la "metier" de los Profesionales nucleados en nuestra Caja Ley 8470

JUBINAR informa...

SE REANUDA LA ACTIVIDAD SOCIAL

El **DIA MIERCOLES 20 DE OCTUBRE** próximo está prevista una primera reunión social de carácter informal a la cual invita JUBINAR gratuitamente para sus Socios y acompañantes. La Subcomisión de Eventos ya está abocada a la tarea y - si el Covid lo permite - tendremos una tarde de reencuentro, para disfrutar en familia JUBINAR.

BIBLIOTECA

Está abierta a disposición de los Socios Jubinar la nutrida biblioteca con material de lectura de variada temática y autores. Los libros se prestan para lectura en domicilio. Horario: 9 a 13 horas de lunes a viernes.

EL LISTADO COMPLETO DE LIBROS PUEDE CONSULTARSE EN LA PAGINA WEB: www.jubinar.org.ar

CONDICIONES PARA LOS ASISTENTES A SEDE

Será obligatorio el barbijo. Jubinar hará control de temperatura y pondrá a disposición alcohol en gel, mesas distanciadas, ambiente ventilado, etc. a fin de prevenir todo tipo de contagio. EL RESTO DE LAS PRECAUCIONES SON RESPONSABILIDAD DE LA CONCURRENCIA.

.....

EFEMERIDES

11 de Setiembre - DIA DEL MAESTRO

El 11 de septiembre se celebra el **día del maestro** en homenaje a Domingo Faustino **Sarmiento**, considerado el "padre del aula". Esta fecha, fue establecida por la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, celebrada en Panamá, donde se resolvió decretar el 11 de septiembre como Día del Maestro para **todo el continente americano en honor al fallecimiento de Sarmiento**, pero también en reconocimiento a la importancia que implica el trabajo y disposición de todos los maestros que día a día realizan su trabajo en las escuelas.



SARMIENTO – BREVE BIOGRAFÍA

Domingo Faustino Sarmiento nació el 15 de febrero de 1811, en la provincia de San Juan, en un humilde hogar. Era hijo de Paula Albarracín y de José Clemente Sarmiento. Fue a la Escuela de la Patria, de su ciudad natal y a los quince años fundó su primera escuela en San Francisco del Monte de Oro (provincia de San Luis), donde ya se desempeñaba como maestro de un grupo de alumnos que lo superaban en edad.

Fue maestro, subteniente de milicias, escritor, periodista, senador, ministro, director general de escuelas, sociólogo, diplomático, gobernador, hasta convertirse en presidente de la Argentina.

Fue un activo militante político, lo que lo llevó varias veces al exilio. En Chile, su actividad fue muy notable, tanto en la enseñanza como en el periodismo. Visitó además Estados Unidos y Europa, donde publicó obras literarias y conoció a pedagogos y escritores.

En San Juan fundó el periódico El Zonda. Y escribió obras literarias fundacionales como Facundo u obras autobiográficas como Recuerdos de Provincia, Vida de Dominguito.

Como gobernador de su provincia natal, decretó la ley de enseñanza primaria obligatoria y, ya a los cincuenta y siete años, ocupó la Presidencia de la República (entre los años 1868 y 1874), época en la que promovió sus ideas liberales, que se centraron en los principios democráticos, las libertades civiles y la oposición a los regímenes dictatoriales.

Como presidente, Sarmiento estimuló aquello por lo que había luchado toda su vida: la educación y la cultura de su pueblo. Entre su vasta obra educativa, además de lograr que en este período la población escolar se elevara de treinta mil a cien mil alumnos, merece citarse la creación de numerosas escuelas primarias, la Academia de Ciencias, la Escuela Normal de Paraná, la Universidad Nacional de San Juan, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Biblioteca Nacional de Maestros y el Observatorio Astronómico de Córdoba.

Interesado en la formación profesional de las fuerzas armadas, fundó la Escuela Naval y el Colegio Militar.

En 1881, como superintendente general de escuelas, fundó la revista El Monitor de la Educación Común, referencia fundamental para la educación argentina.

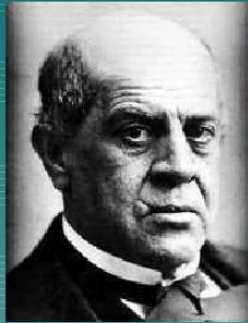
Estuvo dos veces exiliado en Chile, en el primero nació su hija Ana, y en el segundo exilio se casó con Benita Martínez Pastoriza, una viuda de la sociedad chilena, y adoptó a su hijo Domingo Fidel, más conocido como Dominguito, que murió en la guerra contra Paraguay.

Sarmiento murió en Paraguay el once de septiembre de 1888.

FUENTE: escritores.org

.....
FRASES PARA RECORDAR....

Sarmiento dijo:



"Hombre, pueblo,
Nación, Estado,
todo:
todo está en los
humildes bancos de
la escuela"

BOLETINES ANTERIORES

INFORMAMOS a nuestros lectores que todos los Boletines anteriores – desde 3 de junio 2015 a la fecha - pueden leerse en forma completa, en la página web: www.jubinar.org.ar

Para ver el último Boletín, cliquear en columna derecha: **"ULTIMO SEMANARIO JUBINAR"**
Para ver todos los Boletines clasificados por fecha, cliquear debajo en: **"VER SEMANARIOS ANTERIORES"**.

CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubincba@gmail.com
- Página web: www.jubinar.org.ar

Boletín JUBINAR

Se envía a **2.461** lectores por correo electrónico

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: